

S/Ref: 51.597

N/Ref: 10.655.-MI

303 320



303320

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" BAR PORTATIL REFRIGERADO "

Solicitante: Don HERMAN LORAIN BUFFINGTON, de nacionalidad
estadounidense, domiciliado en Beverage-Air
Company, SPARTANBURG, SOUTH CAROLINA, U. S. A.,

Inventor: El solicitante.



La presente invención consiste en un bar portátil nuevo y muy útil, refrigerado, de modo más particular diremos que se trata de una cámara frigorífica móvil, destinada a almacenar y a mantener eficazmente en condiciones de

5. frío o refrigerados varios tipos de receptáculos de bebida vasos y otros recipientes.

El fin principal de este invento es disponer de una cámara de construcción sólida, portátil y refrigerada, susceptible de ser trasladada sobre un área deseada y que

10. mantenga los barriletes sometidos a presión y otras vasijas de bebida en condiciones frías, dispuestos para servir cuando se desee.

Un objetivo muy importante de este invento es el poder disponer de un dispositivo que almacena y enfría, en una

15. cámara totalmente móvil, una variedad de barriles de diferentes tamaños y otros receptáculos de bebidas de modo conveniente, pero ocultos a la vista, en unión del equipo necesario para enfriar y someter a presión, así como servir dichas bebidas.

Un fin adicional, que se desprende del que mencionamos anteriormente, es proporcionar un medio de acceso apropiado al interior de la cámara por las partes superior y frontal de la misma, con objeto de servir las bebidas, conectar y desconectar el barril del interior o cualquier otro recipiente,

25. o una fuente de presión a gas para los mismos, así como para otros propósitos.

Otro fin más del invento es proporcionar un dispo-



303320

20

sitivo acorde con los que se mencionan en las líneas precedentes, que proporcione una espita o grifo para servir bebidas directamente desde los recipientes sometidos a presión, en unión de un montaje para los mismos, por medio del cual

5. pueda ser plegado al interior de la cámara y conservado en condiciones de frío cuando no se utilice y que haga posible la fácil y rápida variación a la posición externa de funcionamiento cuando sea preciso.

Otro más que está de acuerdo con los anteriormente

10. mencionados, es proporcionar un dispositivo que consiste en un estante ajustable para almacenar, de modo conveniente, vasos y otros accesorios semejantes en el interior de la cámara, para mantenerlos en condiciones de frío tales que hagan que la utilización del invento sea satisfactoria y

15. agradable.

Otro fin posterior, consiste en disponer de un bar refrigerado, portátil, para servir bebidas frías, y en el que un recipiente que las contiene está dispuesto en el interior de la cámara refrigerada, en unión de un

20. dispositivo reemplazable y accesible desde el exterior de la cámara, destinado a dar presión a las vasijas.

Estos y otros fines que a continuación se harán aparentes, dependen de la construcción y funcionamiento que de ahora en adelante describiremos con más detalle,

25. haciendo referencia a los dibujos que se acompañan y que forman parte del mismo, en donde los mismos números se refieren siempre a las mismas partes.

303320



La figura 1 corresponde a una perspectiva del bar portátil objeto de la invención, en una posición y condiciones para servir las bebidas sometidas a presión.

5. La figura 2 es una perspectiva de la figura 1, pero en la que se muestra la parte superior y la apertura de acceso frontal, que están abiertas para que se vea el interior de la cámara y el modo en que se obtiene el acceso al interior de la misma, estando el grifo por el que se sirven las bebidas en posición de retroceso, sin funcionamiento,
10. en el interior de la cámara.

La figura 3 es una vista horizontal, en sección, de uno de los estantes o anaqueles, en un plano cortado y tomado sustancialmente sobre el plano que indica la línea de sección 3-3 de la figura 1. En ella se muestran ciertos detalles de la disposición y construcción interna del invento,
15. particularmente el modo en que el gas a presión se aloja dentro de la cámara cuando está conectado en funcionamiento con los barriles de bebida que contiene.

La figura 4 es una vista de sección vertical transversal, tomada sustancialmente sobre el plano que indica la sección 4-4 de la figura 3, en la que con línea de puntos se muestra la posición de ciertos elementos, estando cortada una porción de la pared de la parte superior, que se muestra en sección.
20.

La figura 5 es un corte vertical, de sección transversal, tomada sustancialmente sobre el plano que indica la línea de sección 5-5 de la figura 3, tomada en ángulos rec-
25.



30332020

tos de la figura 4 y mostrando detalles adicionales del interior de la cámara, totalmente cerrada y mostrando la posición que el grifo conserva cuando está en el interior, plegado. Asimismo se muestra un barril de bebida y un serpentín de presión marcados con líneas de puntos.

5.

La figura 6 es un dibujo detallado, a mayor escala, de la sección transversal, vertical, sustancialmente sobre el plano indicado por la línea de puntos de la sección 6-6 de la figura 1, que muestra más detalles del sistema de montaje plegable del dispositivo del grifo distribuidor de bebidas.

10.

La figura 7 es una perspectiva del otro lado del montaje del grifo.

La figura 8 es una perspectiva de otra parte del montaje de soporte de la figura 7, viéndose una parte de la base del montaje de soporte en sección.

15.

La figura 9 es una vista detallada, tomada en mayor escala, en sección vertical transversal, sustancialmente sobre el plano que indica la línea de sección 9-9 de la figura 5, en la que se muestran ciertos caracteres distintivos de la tapa deslizante de la cámara.

20.

La figura 10 es una perspectiva de la parte posterior del bar movable, ligeramente modificado, puesto que la botella de presión está montada en el exterior de la cámara.

25.

La figura 11 es la vista de un fragmento, en mayor escala, de una parte del dispositivo de la figura 10.



303320 20

La figura 12 es una vista detallada de los medios de sujeción para la unión del montaje de soporte de la figura 10, y

Las figuras 13 y 14 son vistas en perspectiva de dos formas alternativas de soporte, que pueden utilizarse con el aparato que muestra la figura 10.

En los dibujos que se acompañan, el número 10 designa generalmente a una cámara aislada con cualquier material apropiado y construída de acuerdo con los fines de este invento; se compone de paredes verticales, lados, respaldo, y frontal, cada una de ellas indicada con el número 12, en unión de un fondo 14 y de un techo 16. Una de las paredes verticales, que puede considerarse como la pared frontal, tiene dispuesta una abertura 18, que está convenientemente adaptada para recibir una puerta que se fija con unos goznes 20, que sirve de cierre para la misma. De este modo, el acceso al interior de la cámara puede realizarse por un lado de la misma y por la total extensión vertical del interior de la cámara. Como los detalles sobre la construcción, montaje y sistema de cierre de la puerta 20 no forman parte del invento que por la presente se reivindica, no se considera necesario dar una descripción más detallada de los mismos.

El mueble es susceptible de traslado mediante la disposición de diversas ruedas de soporte 22, colocadas en la parte inferior, una o más de las cuales pueden ser de giro libre, haciendo posible el fácil traslado de la cámara.

303320



ra de un lugar a otro, tal y como se indica en la figura 1.

- La parte superior de la cámara 16, tiene una abertura que la atraviesa, en la parte más alejada de la puerta, a la que se fija una pared superior o panel 26. Montada dentro de
5. la estructura superior, para que se mueve con deslizamiento horizontal sobre los carriles de deslizamiento 28 (Ver figura 4), existe una tapa de cierre 30 en forma de panel, que se desliza mediante un asidero de proyección elevada 32, desde la posición adelantada que muestra la figura 5, en la cual
10. la abertura 24 está totalmente llevada a la posición retrada que indica la figura 2 y en la que el panel de cierre 30 figura deslizado bajo la pared superior fija 26, descubriendo la abertura de acceso 24, de la parte extrema adyacente a la puerta 20.
15. Por medio de este panel de cierre 30, se puede tener acceso a la cámara cuando se desee, para los diversos propósitos que se especificarán despues.

- Los detalles de construcción de la estructura superior de la cámara, incluso en lo que se refiere al cierre deslizante 30, se muestran de modo más claro en la figura
20. 9. Como puede observarse en la misma, la parte fija de cierre 26 descansa sobre el borde superior de la pared superior 16 y yace sobre la apertura 24 en su parte posterior, teniendo su parte final más baja en relación espaciada con el elemento de cierre 30. Los carriles 28 están unidos a la abertura
25. 24 por la parte superior 16 y sobresalen horizontalmente por encima de la superficie de la última, por medio de rebor-



303320

des doblados hacia fuera, mientras que otros rebordes inferiores doblados hacia dentro soportan la superficie del fondo de la cerradura deslizable 30.

- Así, puede observarse que el cierre superior 30
5. puede ser rápidamente retirado de la parte superior cuando se considere conveniente, elevándolo simplemente de los carriles 28, pero cuando se coloque de nuevo en su lugar el panel 30 podrá deslizarse horizontalmente en relación con la parte superior de la abertura, como ya se ha dicho anteriormente.
10. Los railes o carriles 28 tienen forma de "Z" en su sección eficaz, disponiendo de un reborde horizontal superior, doblado hacia fuera 29 y de un reborde horizontal inferior, doblado hacia dentro 31, sobre los que se desliza el cierre 30.
15. En lo que se refiere especialmente a la figura 5, se observará que la pared de fondo 14, adyacente a la pared vertical posterior 12, opuesta a la puerta de la cámara 20, está provista de un estante o anaquel elevado 44, que tiene su final más cercano a la puerta de la cámara en vertical
20. 46. Fija a la cámara, debajo de este anaquel, existe un alojamiento o cavidad 48 que sirve para recibir en ella cualquier forma convencional de unidad motorizada de refrigeración 50. Puesto que las unidades de refrigeración son bien conocidas, así como los fines para las que se las destina
25. y en la presente la reivindicación no se limita a cualquier construcción en particular o funcionamiento de la cámara, no se considera necesario dar detalles más amplios en cuan-



303320

to a la construcción y funcionamiento de dichas unidades.

- Se entiende que todas las paredes de la cámara deben estar provistas de los necesarios aislamientos termalés y que los serpentines refrigeradores, que no se muestran en los dibujos, son apropiados para refrigerar el interior del mueble.
- 5.

- En dos de las paredes opuestas que sirven de lados, están dispuestos de modo conveniente, bastidores ajustables, indicados con el número 52, con el fin de sujetar, a elevaciones ajustables a voluntad, en posición horizontal y por encima de ellos, bandejas o anaqueles como se indica en el número 54. Como quiera que los detalles de estructura de los bastidores y anaqueles o bandejas, así como sus soportes ajustables, no forman parte del invento que por la presente se reivindica, se considera innecesario dar una descripción detallada de los mismos.
- 10.
- 15.

- La parte principal del interior de la cámara sirve como espacio destinado al depósito o almacenaje de envases de bebidas, tales como barriles o barriletes 60. Una rejilla o parrilla 62, convenientemente soportada por el suelo del interior de la cámara, como se indica en las figuras 4 y 5, sirve para sostener el recipiente de bebidas y deja espacio bajo ella para la recogida de la condensación y diversos residuos. Esta condensación puede retirarse por medio de un escurridor o bandeja de drenaje, como indica el número 64 de la figura 5, sujetam como indica el número 66, por bastidores de soporte 68, para que la con-
- 20.
- 25.
- 7



303320

densación formada pueda retirarse rápidamente cuando se considere necesario.

El anaquel o bandeja más alta, que muestran las figuras 2 y 3, está provisto de una apertura central 70,

5. con objeto de que a través del mismo puedan hacerse las convenientes conexiones con el recipiente 60 que contiene bebidas, con objeto de aplicar la presión y desde donde se pueda distribuir la bebida. Los demás anaqueles o bandejas 54, pueden colocarse a diferentes niveles dentro de la cámara
10. sobre los bastidores de soporte 52, cuando se suprime el recipiente de bebida, como queda indicado por la línea de puntos de la figura 5 y después servirán para colocar en ellos convenientemente bebidas embotelladas y latas de diversos tipos, que se desean conservar en condiciones frías o heladas,
15. prontas para su utilización cuando se crea oportuno. Además, sirven como soporte para otros accesorios tales como vasos, recipientes de bebidas, tal y como se sugiere en el número 72 de la figura 2.

- Además de ser capaz para contener un recipiente
20. de bebida 60, de una diversidad de tamaños, la cámara dispone de espacio para introducir un medio 76 que proporciona presión situado en la posición que indica la línea de trazo continuo de las figuras 4 y 5. Los medios para proporcionar presión pueden consistir en una botella convencional de dióxido de carbono u otro agente que proporcione
25. presión y es preferible que a dicho dispositivo lo soporte la bandeja 44, que a su vez se apoyará en los ajustadores 78, tal y como indican las figuras 3 y 5. Un medio flexible de conducción, por ejemplo una manguera, 80, se conecta a



303320

la botella de presión 76 y a la conexión convencional que proporcione el recipiente de bebida 60, como indica la figura 3, para que la presión del gas se aplique al interior del recipiente y para la distribución del contenido del mismo.

5.

Montada sobre los lados de las paredes opuestas del interior de la cámara, existe una parrilla o estante como el que indica el número 82, adaptado para recibir una cazuela o bandeja como se indica en el número 84 para el

10. uso a que se le quiera destinar. Este estante se sujeta por medio de una especie de ménsulas 86 (Ver figuras 4 y 5), para que las bandejas donde se recoge el hielo u otros residuos 88 puedan ser soportadas por las mismas.

15. Un caracter distintivo de esta invención reside en el montaje, realizado de modo apropiado, de la espita o grifo distribuidor de bebida 90, que se conecta por medio de un conducto flexible 92, tal y como se indica en las figuras 1, 2 y 4, al recipiente de bebida 60 que está sometido a presión. El grifo está montado sobre unos pernos con

20. objeto de que pueda plegarse, cuando se desee, en unión de todo el montaje, a través de la apertura 24, hacia abajo, en la parte superior de la cámara, cuando no se utilice.

Después de realizado esto, el cierre deslizante 30 puede cerrarse hasta que la parte superior de la cámara quede totalmente cerrada. Después, cuando se quiera suministrar bebida procedente del recipiente, puede volver a su posición de funcionamiento en el exterior de la cámara. El objeto de

25.



303320

20

todo lo expuesto no es solo hacer que la cámara sea un bloque compacto libre de cualquier proyección externa cuando no se utiliza, sino que se trata de conservar dicho grifo refrigerado en extremo, para que pueda ser inmediatamente

5. utilizable para servir la bebida, cuando se abre el cierre superior y el grifo se mueve hasta la posición de funcionamiento.

Refiriéndonos ahora de un modo más específico a los dibujos que muestran las figuras 1, 5 y 8, podrá observarse

10. que el grifo está sujeto por un montaje que lo soporta, indicado siempre con el número 94. Este montaje de soporte 94 se asegura a su vez a una base 96 por medio de unos goznes, como se aprecia mejor en la figura 6, en la superficie interior de la parte superior de la cámara 16, adyacente al borde de

15. la apertura 24, que está situada aproximadamente en la puerta 20. Dicho soporte 94 se compone de una placa lisa central 98 desde la que se proyectan un par de alas laterales 100, divergentes hacia los exteriores. En la mencionada placa 98, se practica una abertura 102 y en la misma se asegura el

20. cuello del grifo 90, de un modo convencional, tal y como se expresa en la figura 6, para que el grifo se encuentra sujeto por la misma y tenga la canilla de distribución proyectado entre las alas 100.

En lo que podemos llamar la cara posterior de la

25. placa central 98 está dispuesto, como se indica en la figura 8, un soporte 104 extendido hacia la parte posterior, el cual, cuando el grifo está en posición de plegado, está adap-



303320 20

tado para ajustar contra un tope 106, indicado en la figura 5, limitando así el balanceo interno del grifo y de su soporte.

En su final más bajo la placa central posee un pivote transversal 107, al que, por medio de goznes, se une la base 96. Como se observará comparando las figuras 6 y 8, el final más bajo de la placa central 98 está doblado formando un reborde en ángulo recto 108, cuyo final se proyecta hacia la parte posterior de la cámara, la base 96 tiene una hendidura o muesca 109, que permite el paso de la parte final doblada de la placa central 96 durante la operación de plegado del grifo 90.

Así descrito, ahora se comprobará que el montaje de soporte 94 del grifo 90 puede girarse desde la posición baja que muestra la figura 5 y dentro de la estructura de la cámara, en cuya posición el cierre 30 puede deslizarse a través de la abertura hasta cerrar completamente la cámara, hasta la posición elevada que se indica en la figura 6, con el montaje de soporte y grifo dispuestas sobre la pared superior de la cámara y en el borde anterior de la misma, en posición conveniente para servir la bebida procedente del recipiente 60, a los vasos u otras vasijas.

Para que el grifo y el montaje tengan una posición más segura y para retener al primero en su posición de funcionamiento, existe una abrazadera elástica de sujeción. Esta abrazadera se compone de un miembro elástico semejante al alambre y comprende un par de brazos 110 que sujetan entre



303320

ellos una presilla 112, sobre la que gira un cilindro 114. Los brazos 110 tienen partes anguladas 116, que están dispuestas en lo que puede llamarse la cara anterior del soporte 98, incrustadas en las aperturas que existen en la misma y que tienen sus extremos finales doblados hacia adentro, quedando sujetas por una abrazadera 118 que se fija a su vez a la parte posterior de la placa central 98, como se indica en la figura 5.

La disposición del mecanismo es tal, que cuando el montaje de soporte del grifo se gira hacia arriba sobre el pivote 107, la elasticidad de los brazos hace que el rodillo 112 corra por la superficie superior de la cámara 16 y se cierre con un chasquido sobre la última, en un espacio o nicho 120, dispuesto debajo como indica la figura 6, para que así el miembro elástico sostenga el montaje de soporte y el grifo en su posición elevada. El mecanismo se libera rápidamente desenganchando simplemente el rodillo 114, flexionando los brazos 110, con lo que el mecanismo puede plegarse hacia abajo en su posición de almacenaje que indica la figura 5, con el soporte 104 desliziéndose sobre el miembro flexible 106, hasta que el miembro 104 se engancha en la muesca o hendidura 122, en el final superior del miembro 106.

Con esta disposición, se observará que las alas 100 no sólo sirven para elevar y reforzar la placa de soporte 98, sino que también se utiliza como protección con-



30332020AG

tra las salpicaduras y ayuda a conservar en posición correcta un vaso de bebida debajo del grifo, impidiendo que el líquido de la vasija salpique.

En la representación que se hace en las figuras 1 y 9, el tanque de presión se describe e ilustra dentro de la cámara refrigerada. No obstante, en algunos casos se preferirá colocar dicho recipiente de presión en el exterior del bar portátil, con objeto de facilitar su reposición cuando sea necesario, para evitar que la botella se exponga a la temperatura refrigerada que existe dentro de la cámara o para dejar espacio dentro de la misma que pueda precisarse para otros fines. Las figuras 10 y 14 ilustran una disposición para estos propósitos.

Con el número 130 se muestra un bar portátil refrigerado que tiene una botella de presión o receptor 132 montado sobre una pared exterior, tal como la pared respaldo 136, sujeto por un montaje de soporte 134. Puesto que el montaje de soporte de la botella puede ser de diversos tipos y el invento que se declara y se reivindica por la presente no se limita a cualquier construcción de soporte en particular, en las figuras 13 y 14, se muestran dos formas apropiadas de soportes con los números 134 y 140. Excepto en lo que se refiere a los soportes 134 y 140, está parte del invento es de la misma construcción que la que específicamente se describe e ilustra en las figuras 1 y 9.

El soporte 134 comprende una unidad o una pieza de hoja de metal prensado o de otro material apropiado, inclu-

3033200



yendo una barra lisa vertical 142 dispuesta con proyecciones generalmente paralelas en las partes más alta y más baja de la misma, 144 y 146. Es preferible que la primera se bifurque para abrazar la parte superior de la botella 132

5. y que dicha porción bifurcada sujete el cuello de la válvula con seguridad, tal y como se indica en las figuras 10 y 11. La parte más baja 146 es una base que soporta el fondo de la botella 132 y es preferible que tenga una anilla.

En su parte media la barra 142 tiene un brazo su-

10. jetador curvo proyectado lateralmente 146, cuya extremidad está doblada 150. Este brazo es elástico para que abrace docilmente y retenga el tanque 132, que puede ser rápidamente colocado y retirado de la grapa por el final abierto 150 de un modo que no es necesario explicar. Los taladros marcados

15. con el número 152 de la barra 142 son para colocar sujetadores 154 (Ver figura 12), que pueden ser tornillos, con los que se sujeta el soporte a un lado de la cámara.

Con el número 140 de la figura 14, se muestra otra forma diferente de soporte, que se construye en alam-

20. bre de una pieza, que incluye una barra vertical doblada en varias partes, con su parte superior en forma de anillo 158 y la inferior en la misma forma 160. Los miembros 158 y 160 sujetan y abrazan entre ellos, elásticamente, las partes superior e inferior de la botella 132 y cada una o ambas

25. de dichas extremidades de la barra 156, pueden disponerse elásticamente para este propósito. En el intermedio de esta barra 156, existen dos resquicios 162 en forma de "C" son



303320²⁰

el fin de recibir a los sujetadores 154, por medio de los cuales se asegura a la cámara. El funcionamiento de esta clase de soporte se considera igualmente comprensible.

- Lo expuesto anteriormente se considera solamente
5. como ilustración de los principios del invento. Además, puesto que aquellos que son diestros en el arte se les puede ocurrir modificaciones y cambios, no se desea limitar la invención a la construcción y funcionamiento exactos mostrados y descritos aquí, y de acuerdo con lo manifestado, todas las
10. modificaciones y equivalentes pueden utilizarse pero cayendo dentro del campo de aplicación de la invención que se reclama.

N O T A

- La Patente de Invención, que se solicita por veinte
15. años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BAR PORTATIL REFRIGERADO", según las características esenciales de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Bar portátil refrigerado, que comprende una
20. cámara con paredes superior e inferior, en unión de unas paredes verticales, el borde de cada una de las cuales es continuo, uniéndose a dichas paredes superior e inferior respectivamente, teniendo la dicha pared superior una abertura alargada adyacente a una de las paredes verticales, un cierre horizontal
25. deslizante que controla dicha abertura de la pared superior, medios de que dispone para el suministro de bebidas desde dicha cámara, un grifo que posee un conducto co-

303320



nectado a los mencionados medios de suministro de bebidas, medios de montaje movable de dicho grifo sobre dicha cámara, para que pueda moverse en una posición amplia de servicio sobre dicha pared superior y a través de dicha abertura-
5. superior y a la posición de retroceso o almacenaje, dispuesta dentro de dicha cámara y bajo dicha pared superior.

2ª.- Bar portátil refrigerado, según reivindicación 1ª, incluyendo medios para proporcionar presión de que está provista dicha cámara y conectados a los mencionados
10. medios de suministro, causando una corriente de bebida que fluye de los últimos al mencionado grifo.

3ª.- Bar portátil refrigerado, según 2ª reivindicación, incluyendo medios de soporte en dicha cámara, que comprenden una parte elevada de dicha pared de fondo y re-
15. cambios para recibir a dichos medios de proporcionar presión.

4ª.- Bar portátil refrigerado, según 1ª reivindicación, en donde dicha cámara incluye ruedas de soporte aseguradas a la misma y dispuestas debajo de ella, incluyendo
20. dicha pared superior una parte fija que tiene una superficie superior plano horizontal, teniendo el mencionado cierre una superficie plana horizontal, medios para el montaje de dicho cierre para que al ser convenientemente guiado se corra de modo horizontal bajo dicha parte fija, descubriendo
25. entonces dicho cierre la apertura superior.

5ª.- Bar portátil refrigerado, según reivindicaciones anteriores, que comprende una cámara con fondo tapa

303320



- superior y paredes verticales, una puerta que constituye una entrada en una de dichas paredes verticales, teniendo la mencionada pared superior una abertura alargada, en estrecha proximidad a una de dichas paredes verticales, un cierre
5. que se desliza horizontalmente montado sobre dicha cámara y que controla dicha abertura de la pared superior, medios que posee dicha cámara para refrigerar el interior de la misma, medios para el suministro de bebidas en dicha cámara, un grifo que tiene un conducto de suministro conectado
10. a dichos medios de suministro, medios de montaje para dicho grifo, incluyendo un elemento de base sujeto a dicha cámara por la parte interior de la misma, una ménsula que sujeta dicho grifo que se une por medio de goznes a dicho miembro de base, para que tenga un movimiento oscilante sobre un eje
15. completamente horizontal, siendo dichos grifo y soporte móviles entre una posición baja o escondida dentro de dicha cámara y bajo dicha pared superior y cierre y una posición elevada, extendiéndose hacia arriba a través de dicha abertura de la parte superior del exterior de la cámara.
20. 6ª.- Bar portátil refrigerado, según reivindicación 5ª, incluyendo los medios de cierre que posee dicho soporte y que se une a una porción de dicha cámara para retener con seguridad a dicho grifo en su posición elevada.
25. 7ª.- Bar portátil refrigerado, según 5ª y 6ª, reivindicaciones, en donde dicho cierre comprende un miembro proyectado lateralmente sobre dicho soporte y que tiene un elemento de asidero sobre el mismo, que se puede unir con

303320



seguridad a dicha parte superior en el exterior de la cámara.

5. 8ª.- Bar portátil refrigerado, según 5ª reivindicación, en donde dicho soporte comprende una chapa alargada que tiene una abertura a través de la cual se extiende dicho grifo, unos espolones divergentes proyectados hacia los laterales de dicha chapa, que entre abrazan parcialmente a dicho grifo.

10. 9ª.- Bar portátil refrigerado, según 8ª reivindicación, en donde dichos medios de cierre comprenden un miembro proyectado lateralmente sobre dicho soporte y que tiene un elemento de sujeción en el mismo, que se une con seguridad a dicha parte superior en el exterior de dicha cámara, estando montados dichos medios de cierre sobre dicha chapa alargada.

15. 10ª.- Bar portátil refrigerado, según 9ª reivindicación, en donde dichos medios de cierre se extienden a través de dicha chapa y se unen a ella sobre el lado opuesto de ellas desde dichos espolones.

20. 11ª.- Bar portátil refrigerado, según 5ª reivindicación, incluyendo los medios de retención dispuestos en su totalidad en el interior de dicha cámara y asegurados y unidos a ella, reteniendo con seguridad dicho soporte en su posición baja y escondida.

25. 12ª.- Bar portátil refrigerado, según reivindicación 11ª, en donde dichos medios de retención incluyen un miembro de tope montado sobre ellos y proyectado lateralmente desde el soporte a los mismos, en el lado opuesto de dicho grifo y



303320 20

un elemento elástico montado en el interior de dicha cámara y unido a dicho miembro de tope.

- 13^a.- Bar portátil refrigerado, que comprende una cámara provista de ruedas soporte, paredes verticales, una
5. pared de fondo y una pared superior, una puerta que forma una entrada en una de dichas paredes verticales, teniendo dicha pared superior una abertura y un cierre movable para dicha
10. apertura superior, medios que posee dicha cámara para refrigerar el interior de la misma, medios de suministrar bebidas desde el interior de dicha cámara, un grifo para servir las
15. bebidas con un conducto de suministro conectado a dichos medios de suministro, medios de montaje para soporte del grifo en una posición exterior a dicha cámara, incluyendo dicha parte superior una parte fija, medios para soportar dicho
15. cierre para que se deslice con un movimiento horizontal de deslizamiento entre las posiciones de cerrado y de abierto en la que dicho cierre se oculta totalmente encontrándose escondido bajo dicha parte fija.

- 14^a.- Bar portátil refrigerado, según 13^a reivindicación, en donde dichos medios de soporte del cierre comprenden un par de carriles soporte horizontales, soportado
20. cada uno de ellos, a su vez, por dicha cámara en el interior de la misma, extendiéndose entre ellos dicho cierre y siendo este último susceptible de deslizarse por ellos.

25. 15^a.- Bar portátil refrigerado, según 14^a reivindicación, en donde dichos carriles comprenden un tramo vertical, longitudinalmente extendido, y otro extendido hori-

303320



zontal sobre el borde inferior de dicho tramo vertical, estando dichos tramos horizontal dirigidos uno hacia el otro, descansando sobre el dicho cierre dicha parte horizontal y yaciendo entre los bordes superiores e inferiores de dichos tramos verticales.

5. 16ª.- Bar portátil refrigerado, según 5ª reivindicación, incluyendo alas horizontales que se proyectan lateralmente desde los bordes superiores de dichos tramos verticales y opuestas a dichas tramos horizontales, comprendiendo dichas alas horizontales medios para el montaje de dichos carriles de soporte sobre dicha cámara.

15. 17ª.- Bar portátil refrigerado, según 13ª reivindicación, en donde dichos medios de soporte del cierre comprenden un par de carriles de soporte horizontales, cada uno de ellos a su vez soportado por dicha cámara en el interior de la misma, extendiéndose dicho cierre entre ellos y siendo deslizable al ser soportados por ellos, incluyendo dichos carriles alas horizontales de soporte proyectadas hacia fuera en sus bordes superiores situados sobre dicha parte superior y tramos horizontales proyectados hacia dentro, sobre los que se sostiene dicho cierre y por las que se hace deslizable.

18ª.- BAR PORTATIL REFRIGERADO.

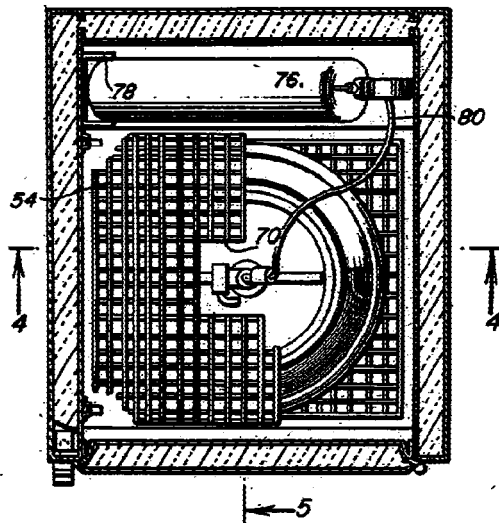
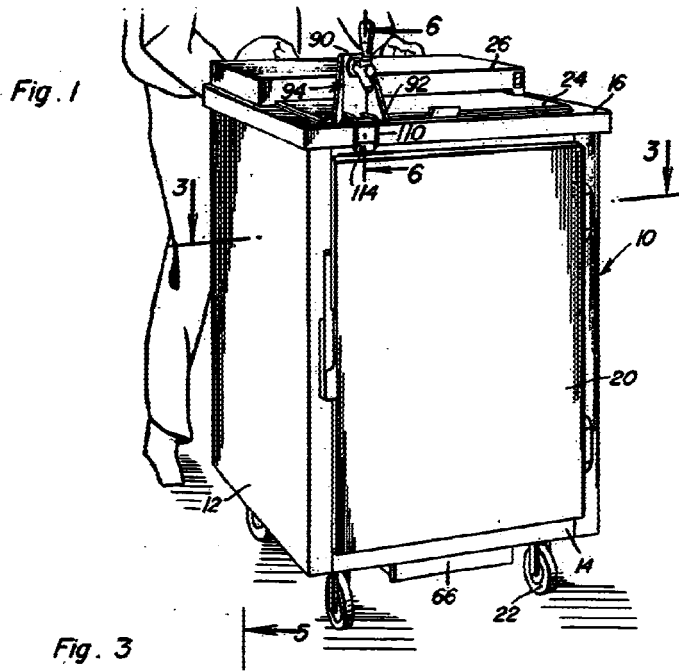
25. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de veintidos hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 20 de Agosto de 1964

Don HERMAN LORAIN BUFFINGTON

P. P.

303320



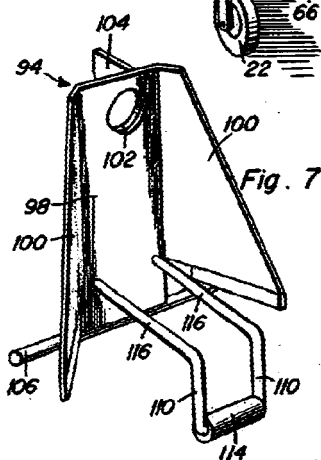
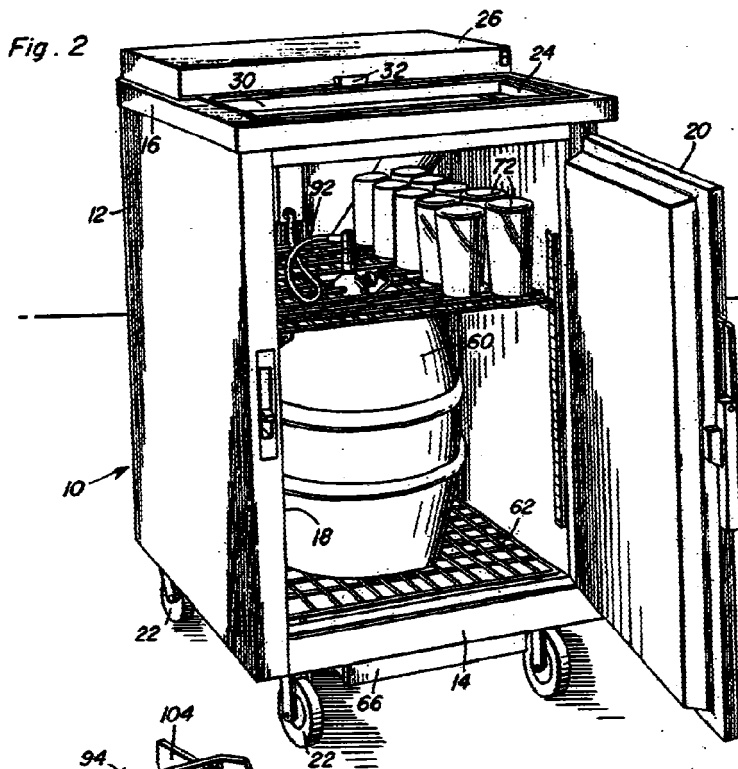
Madrid, 20 AGO. 1964
 HERMAN LORAIN BUFFINGTON
 P. P.

Escala variable

303320



20/10



Madrid. 20 AGO. 1964
 HERMAN LORAIN BUFFINGTON
 P. P.

Escala variable

303320



20 AGO.

Fig. 4

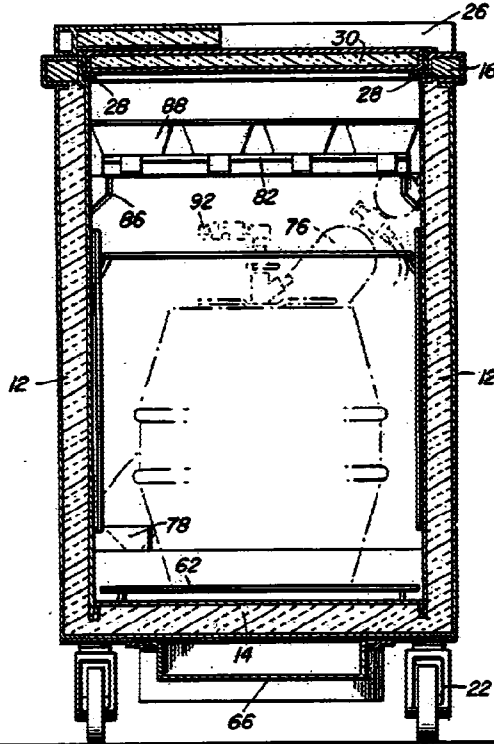


Fig. 8

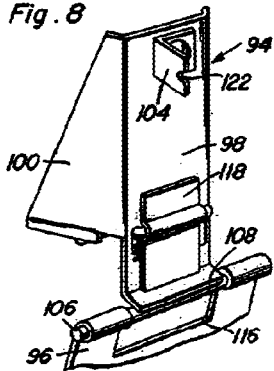
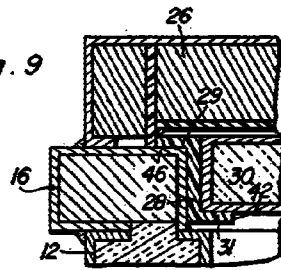


Fig. 9



Madrid. 20 AGO. 1964
HERMAN LORAIN BUFFINGTON

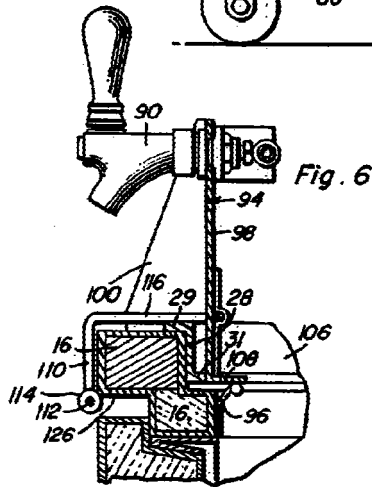
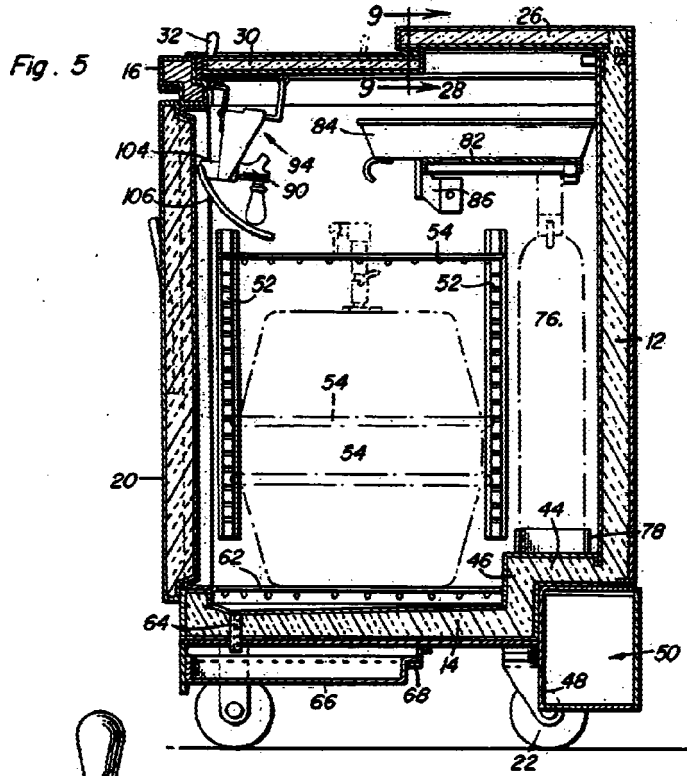
P. P. *[Handwritten signature]*

Escala variable

303320



20



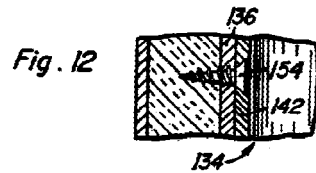
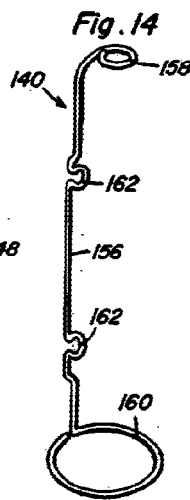
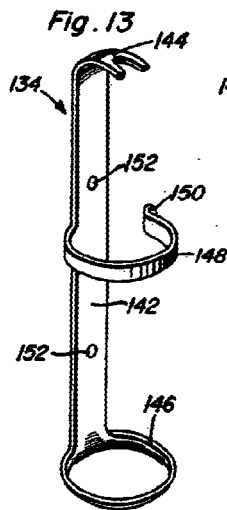
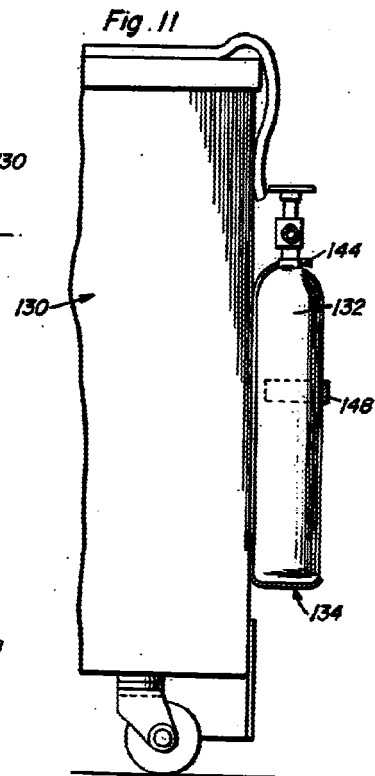
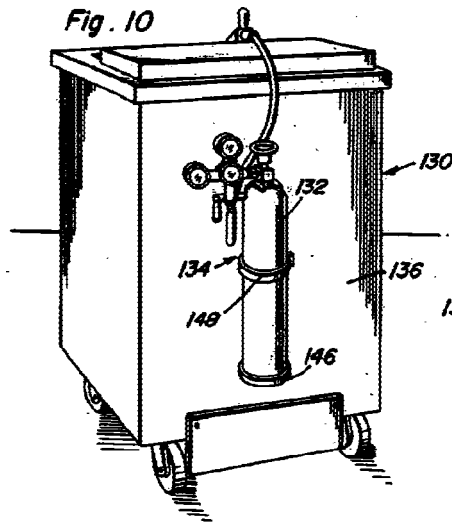
Madrid. 20 AGO. 1964
 HERMAN LORAIN BUFFINGTON
 P. P.

Handwritten signature

Escala variable

303320

20



Madrid, 20 AGO. 1964
HERMAN LORAIN BUFFINGTON
P. P.

Escala variable